

EDIWORLD S.A.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Señores Accionistas:

La crisis económica mundial que se inició en el 2008 derivó en un panorama sombrío en el campo empresarial, más aún si a todo ello sumamos los incrementos salariales inconsultos y nada reales y el exceso de cargas impositivas no sólo del Órgano de Control Tributario del Gobierno Central sino también de los gobiernos autónomos descentralizados, como es el Municipio, el ejercicio económico del año 2013 fue realmente frustrante y sin un horizonte claro que ayude y apoye a la inversión privada nacional y extranjera.

Este panorama sombrío se mantuvo todo el año y sus resultados negativos eran de esperarse, el mercado cautivo de la empresa si bien no disminuyó en cantidad si lo hizo en el volumen de sus pedidos, los pagos que normalmente respetaban los plazos concedidos se extendieron por varios meses, generando con ello illiquidez en la empresa con todas las secuelas que ello ocasiona.

Todo ello conspiró para el cumplimiento de los presupuestos de la empresa, ya que concluyó el año con bajas sensible en las ventas e incrementos en los costos y gastos, el resultado final una raquítica utilidad que no se compadece con los enormes esfuerzos realizados.

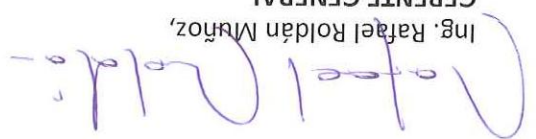
Uno de los temas más agobiantes que tuvo que afrontar la empresa en este ejercicio económico fue la falta de liquidez, lo que nos obligó a realizar operaciones bancarias emergentes y contratar créditos en el exterior para atender las obligaciones con nuestros acreedores, en especial, lo relacionado con la Imprenta Mariscal, encargada de la impresión de las revistas.

Con el propósito de superar esta crisis para el próximo año 2014, se vienen estudiando otros proyectos y productos que aspiramos apoyen a la consecución de los objetivos de la empresa, y su nueva estructura administrativa, de producción y comercialización.

En el afán de salvar a la empresa de la situación crítica por la que atraviesa es imperativo adoptar duras decisiones que permitan ordenar la empresa en su organización interna tanto en la parte administrativa como financiera; en consecuencia, en el ejercicio económico se trabajará ajustándose exclusivamente en función de su presupuesto aprobado por el Directorio. Sin reconocer ni autorizar gastos que no se encuentren programados. En segundo término, en el lapso de 60 días calendarios a partir de la presente fecha, estarán implementados y operativos, los Manuales de Funciones y de Procedimientos, sólo de esta manera sabremos con absoluta certeza cuáles son nuestras funciones y tareas que debemos cumplir, cómo debemos hacerlo, en que tiempo debemos cumplir y cuáles son los resultados que se van a obtener medidos en términos monetarios.

Finalmente, debo dejar en claro que, a pesar de las difíciles situaciones por las que hemos atravesado, durante el ejercicio económico 2013, se ha cuidado mucho de cumplir oportunamente con los deberes formales; así como, el pago de las obligaciones tributarias, dentro de los plazos establecidos, de la misma manera se ha cumplido oportunamente con las obligaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Atentamente,



Ing. Rafael Roldán Muñoz,
GERENTE GENERAL